



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1916119976DC6

5 DE MARZO DE 2019 HORA 10:43:07

AA19161199

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION CONSTRUIMOS
INSCRIPCION NO: S0024157 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2004
N.I.T. : 830507733-9 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 4,908,887,979
PATRIMONIO : 20,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 119 NO 72A 26 Of. 101
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@fundacionconstruimos.co
DIRECCION COMERCIAL : CLL 119 NO 72A 26 Of 101
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : contabilidad@fundacionconstruimos.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2004 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00079161 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION CONSTRUIMOS.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000005	2005/07/07	CONSEJO DE FUNDADORES	2005/07/29	00088275
0000005	2005/07/07	CONSEJO DE FUNDADORES	2007/12/17	00129657
10	2009/07/22	CONSEJO DE FUNDADORES	2009/07/24	00158817
12	2010/05/18	CONSEJO DE FUNDADORES	2010/07/02	00175600
40	2018/09/14	CONSEJO DE FUNDADORES	2018/10/10	00309845

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA ENTIDAD ES PROMOVER PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL DE INTERÉS GENERAL PARA SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS DE PERSONAS NATURALES COLOMBIANAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, Y REINVERTIR POSIBLES EXCEDENTES EN LOS MISMOS PROGRAMAS. EN ESPECIAL, FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA PARA FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS, EN PARTICULAR PARA LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN Y EN GENERAL PARA QUIENES NO DEPENDEN DE UN EMPLEO ESTABLE. LOS SOCIOS FUNDADORES ACUERDAN QUE ESTE OBJETO SOCIAL SÓLO PODRÁ SER MODIFICADO POR EL CONSEJO DE FUNDADORES. EL PATRIMONIO DEBE MANTENERSE Y AUMENTARSE. SIN EMBARGO, LAS DONACIONES Y LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN DEBEN INVERTIRSE EN AYUDAR A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS MEDIANTE PROGRAMAS QUE SUPLAN SUS NECESIDADES BÁSICAS. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO, PODRÁ PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS. PODRÁ CONSTRUIR VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. PODRÁ CONSTRUIR TODO TIPO DE EDIFICACIONES QUE PRODUZCAN EXCEDENTES QUE SIRVAN PARA FINANCIAR LOS PROGRAMAS DE LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS. PODRÁ ESTABLECER PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN DE VIVIENDA, BIEN SEA MEDIANTE RECURSOS PROPIOS, MEDIANTE LA CREACIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS, MEDIANTE EL RECIBO DE DONACIONES O MEDIANTE CUALQUIER MECANISMO LEGAL APROPIADO. PODRÁ ESTABLECER ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES AUTO SOSTENIBLES O QUE PRODUZCAN EXCEDENTES QUE SIRVAN COMO FUENTES DE EMPLEO Y RECURSOS PARA LA POBLACIÓN BENEFICIADA Y PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PAGO DE SUS VIVIENDAS. PODRÁ ESTABLECER PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN Y SALUD PARA EL BENEFICIO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS. EN GENERAL, LA FUNDACIÓN BUSCA PROMOVER LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, POR SÍ MISMA O EN ASOCIACIÓN CON OTRAS ENTIDADES O PERSONAS. IGUALMENTE, EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ EFECTUAR PROYECTOS Y LLEVAR A CABO TODO TIPO DE ACTOS EN PROCURA DEL BENEFICIO SOCIAL EN TODOS LOS ASPECTOS DE AYUDA A LOS SECTORES MÁS NECESITADOS DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA. PARA CUMPLIR SU OBJETO PODRÁ OBTENER, CANALIZAR, MANEJAR Y COORDINAR RECURSOS DE TODO TIPO Y FOMENTAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL. PODRÁ ORGANIZAR, PROMOVER, FINANCIAR ACTIVIDADES O INSTITUCIONES QUE FACILITEN O AMPLÍEN LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN PUDIENDO INCLUSO HACER APORTES EN DINERO, BIENES O SERVICIOS PARA TALES FINES. PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES O PROYECTOS QUE LE AYUDEN A GENERAR INGRESOS PARA DESARROLLAR A CABALIDAD SU OBJETO. PODRÁ RECIBIR DONACIONES, SUBSIDIOS, BECAS, O APOYOS ECONÓMICOS PRIVADOS O PÚBLICOS, NACIONALES E INTERNACIONALES O AYUDAS DE CUALQUIER TIPO. PODRÁ ASOCIARSE A FIN DE EJECUTAR PROYECTOS DEL BENEFICIO SOCIAL, RECIBIR BIENES Y TERRENOS URBANIZADOS O SIN URBANIZAR, HACERSE PARTICIPE EN PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL. LA FUNDACIÓN PODRÁ RECIBIR LEGADOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CRÉDITOS COMUNES,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1916119976DC6

5 DE MARZO DE 2019 HORA 10:43:07

AA19161199

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

RECIBIR Y DAR DINERO EN CALIDAD DE MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, INVERTIR EN BONOS, CÉDULAS, CERTIFICADOS, TÍTULOS, ACCIONES Y OTROS PAPELES BURSÁTILES QUE PROPORCIONEN UNA RENTABILIDAD DESTINADA AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS BÁSICOS DE BENEFICIO SOCIAL, ADQUIRIR BIENES MUEBLES, EJECUTAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES BANCARIAS PROPIAS DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, CONTRATAR EMPLEADOS, CONTRATAR CON OTRAS SOCIEDADES, ENTIDADES O PERSONAS, EL DISEÑO, LAS OBRAS CIVILES, LA CONSTRUCCIÓN Y TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO. LOS FUNDADORES, A TRAVÉS DEL CONSEJO DE FUNDADORES, SE RESERVAN LOS ATRIBUTOS QUE LE PERMITAN INTERPRETAR, AMPLIAR O ACTUALIZAR EL ALCANCE DEL OBJETO DE LA ENTIDAD, SIEMPRE DENTRO DEL MARCO DE AYUDAR A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4111 (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4112 (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

OTRAS ACTIVIDADES:

8890 (OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO)

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 20,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 39 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 29 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00308175 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

SIN DESIGNACION

QUE POR ACTA NO. 20 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 29 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00211310 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

ESCOBAR ESCOBAR JOSE ARCESIO

C.C. 000000003355360

QUE POR ACTA NO. 22 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 11 DE OCTUBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00215925 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA
SIN DESIGNACION

IDENTIFICACION

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2004, INSCRITA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00079161 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA
MOSQUERA TORRES JAIRO ARTURO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA
MOSQUERA SIERRA JUAN CARLOS

IDENTIFICACION

C.C. 000000017071846

C.C. 000000079914591

QUE POR ACTA NO. 37 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 12 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00299610 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA
BOTERO MONTAÑO JORGE ANTONIO

IDENTIFICACION

C.C. 000000079146063

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA FUNDACION TENDRA UN GERENTE GENERAL, QUE ES A LA VEZ EL REPRESENTANTE LEGAL, CON UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN LAS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2004, INSCRITA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00079161 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE
MOSQUERA SIERRA JUAN CARLOS
SUPLENTE DEL GERENTE
MOSQUERA TORRES JAIRO ARTURO

IDENTIFICACION

C.C. 000000079914591

C.C. 000000017071846

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE EJECUTARA TODOS LOS ACTOS DE LA FUNDACION SIN NINGUNA LIMITACION DE CUANTIA Y SIN NECESIDAD DE NINGUNA AUTORIZACION PREVIA. EL GERENTE GENERAL EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACION, EJECUTARLOS, Y ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES NECESARIOS. PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION. REPRESENTAR A LA FUNDACION ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE AUTORIDADES. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA FUNDACION. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA UN BALANCE DE FIN DEL EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA FUNDACION. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACION QUE CORRESPONDAN. CONVOCAR AL CONSEJO DE FUNDADORES O A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS Y CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 23 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 8 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 14 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00220434 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

IDENTIFICACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1916119976DC6

5 DE MARZO DE 2019 HORA 10:43:07

AA19161199

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

HENAO GUZMAN SONIA IDALI

C.C. 000000065736488

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE

COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Penta". The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and a stylized 'P'.